

Llaman a adultos mayores a comprobar supervivencia

Lunes, 04 de Abril de 2011 02:42

Las personas que son pensionadas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tendrán que acudir a las instalaciones de la Unidad de Medicina Familiar a las que están adscritos para comprobar que viven, de lo contrario dejarán de recibir la ...Leer todo el artículo »

Leer: [Alertas de Google - pensiones IMSS](#)